

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA

CONSTRUCTORA CARDENAS & PALMA CIA.LTDA., fue constituida en la ciudad de Quito mediante escritura pública del 29 de enero de 2015 ante la Notaria Segunda de este cantón y registrada el 30 de marzo de 2015.

El objeto de la compañía es la actividad de la Construcción, fiscalización, equipamiento y puesta en marcha de edificios completos o partes de edificios.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

1.2 Moneda funcional y de presentación

Las cifras de los Estados Financieros y sus notas se encuentran expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, utilizada como moneda en curso legal.

1.3 Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la administración, que manifiesta expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

1.4 Período contable

Los estatutos de la compañía definen el período de preparación y difusión de los Estados Financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre.

2. **Cuentas por Cobrar Clientes**

a) Corresponde a cuentas por cobrar clientes por US\$68.150

3. **Cuentas por pagar**

	2017
Proveedores	64.353
Otros	52
	<u>64.405</u>

4. **Capital social**

El capital autorizado de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 es de US \$ 400, que comprende 400 participaciones de US \$ 1,00 cada una.

5. **Reserva Legal**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

6. **Resultados acumulados**

Los resultados (utilidades) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables.

7. **Eventos Subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Steven Flores D.
Contador General
Mat. 17-03892